HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II — AÑO XXIV — DIARIO DE INFORMACIÓN, POLITICO É INDEPENDIENTE — Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. — Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero — NUMERO 6.610

Suscripción. Pago anticipado. — Capital, un mes . . . 1,00; Provincias, trimestre . . . 3,50; Portugal, » . . . 5,00; República Argentina año, § 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Precio de línea e inserción — Cuarta plana. . . . 0,05 pts.; Tercera » . . . . 0,15 »; Primera » . . . . 0,50 »; Reclamos y gacetillas. 0,35 »
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

JOSE GARCIA FRAGA
MÉDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.
HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.
Plaza de Fray Diego de Deza, número 22. principal. Zamora.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL
Gramófono
La Melba—La Goya—Raquel Méller—Caruso—Titta Ruffo.
GRANDES NOVEDADES
SALVADOR ALVAREZ
Rúa, 13.—Zamora
APARATOS Y DISCOS
Gramophone

COMENTARIOS POLITICOS

La jornada mercantil y los periodistas.

Apenas se leyó en las Cámaras el proyecto de Ley de jornada mercantil, reglamentando el descanso semanal de esta clase de dependencia, han comenzado a llegar a los oidos ministeriales un sinfin de quejas y reclamaciones procedentes de fracciones o gremios que no han sido incluídos en el proyecto o que si lo fueron no están conformes con él y con la aplicación.

Entre los principales reclamantes se hallan los auxiliares de Farmacia de Barcelona y los individuos de la Sociedad de expendedores de vinos y comidas, titulada «La Viña».

Piden unos y otros se les incluya en los beneficios de la ley. Ya nosotros se nos ocurre una pregunta: ¿Cuando se van a aplicar esos preceptos a los periodistas? ¿Es que la profesión del periodismo no requiere, ni necesita, ni merece descanso?

Ya sabemos que en muchos periódicos de provincias y en alguno de Madrid, como *El Correo Español*, por ejemplo, no se trabaja ya los domingos, pero esto se hace de un modo particular y no por dar cumplimiento a la ley de Descanso dominical en cuyo articulado están incluidas las publicaciones periódicas.

Viejo es el tema y ya fué resucitado y tratado varias veces por algunos periódicos madrileños. Pero justo es decirlo, en honor a la verdad que quienes exigían el cumplimiento de ese precepto de descanso era los patrónos y no el obrero, y la exigencia obedecia a su deseo de escatimar un día de papel.

Estamos conformes en un todo con los que sostienen y sostuvieron que el público no puede estar un día entero sin periódicos donde saciar sus curiosidades políticas; pero ello no obsta para que la ley se cumpliese, pues bien pudiera y debiera establecerse el descanso semanal, si no el dominical, que tanto da descansar unas horas en sábado como robárselas al trabajo en domingo.

Tanto los obreros tipógrafos como los redactores de periódicos no descansan de su abrumadora labor más que dos días al año: el Jueves Santo y el día de Nochebuena, y aún de esas dos fechas hay muchos periódicos madrileños que tampoco guardan consideración a sus dependientes.

A nosotros no nos extraña todo esto ya que por estar en la profesión de periodistas hace unos cuantos años, y haber tocado en más de una ocasión las desagradables consecuencias de la desorganización en orden de trabajo, sabemos lo que pasa y sentimos el dolor de lo que no debía pasar. Los periodistas, que se pasan los días reivindicando derechos ajenos jamás intentan mantener los suyos, y así se dan casos verdaderamente vergonzosos tanto en la cuestión relativa a sueldos, como la intromisión abusiva de los llamados meritorios y redactores sin sueldo y en los despidos y atropellos diarios. Con los dedos de la mano pueden contarse los periodistas y escritores que tienen contratos de trabajo con las distintas empresas que los explotan. El más significado redactor de un periódico está siempre a merced de un mal humor del patrono que puede ponerlo en la calle con la misma facilidad que a una cocinera.

Nosotros hemos presenciado casos inauditos, inexplicables e intolerables, y, sin embargo; aún no se ha dado el momento de que los periodistas inicien un acto de protesta en defensa de sus derechos, que son, triste y vergonzoso es decirlo, los más hollados y los menos tenidos en cuenta.

Puede decirse, sin peligro de incurrir en injusticia, que no existe tiranía igual, en esta época de libertad y garantía de derechos para todos, como la que sufren los obreros intelectuales del periodismo. Tan brutal y extraordinaria es que solo puede concebirse sabiendo que el espíritu de unión, para la defensa de intereses comunes, tan predicado a diario por nuestras plumas, aún no ha tenido la más ligera repercusión en nuestro espíritu.

Bien pudiera el Gobierno si es que algún diputado periodista se atreve a pedir la inclusión en la Ley, hacer que las Cortes aprobasen nuestra inclusión en la jornada mercantil y exigir a las empresas periodísticas contratos de trabajo con sus redactores, colaboradores y obreros.

MAXIMO GIM.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

CRONICA

La quimera.

Siempre ha sido España un país enamorado de las quimeras.

Su historia es un galope frenético tras la quimera, que cambia periódicamente de forma y de nombre.

Por un fenómeno fisiológico, que se da en los enfermos nerviosos, tras una sobreexcitación de años o de siglos suele caer España en aplanamientos grandes.

Descansos en la marcha; remisiones engañosas de una fiebre cuyo morbo anida en la sangre y en el tuétano de la raza.

Tan pronto como el breve descanso, sopor, para decirlo con más propiedad, repara un poco las fuerzas pródigamente gastadas en el galope vano y furioso, se lanza otra vez a perseguir nuevas quimeras.

Ahora está otra vez en plena calentura. La quimera de la renovación la trae desazonada e inquieta.

A todo trance quiere renovar su vida, sus normas, sus modalidades y su espíritu.

Y ha de hacerse el milagro a la manera que tienen de imponer su capricho los niños voluntariosos; a empellones, a saltos locos, sin orden, sin método, sin plan.

Tras la quimera de la renovación corre espoleada por un remordimiento.

Amarguras recientes y dolores pretéritos le han hecho ver que perdió lastimosamente su vida y su tiempo; cuando, en aventuras delirantes; cuando, en marasmos de bestezuela cobarde y febril.

Y quiere ganar el tiempo perdido, y quiere desquitarse de pasadas angustias y de pasados ludibrios, improvisando una vida nueva, más noble, más digna, más decorosa que su vida anterior.

Para ser la más bella quimera que ha perseguido España en cuatro siglos, no le falta a la quimera de ahora más que ser perseguida por racionales modos.

Porque pensar que la renovación ha de surgir expontáneamente de este gárrulo vocerío con que la reclamamos los españoles, es un sueño de perturbados.

La renovación de España tiene que ser, no puede dejar de ser, el coeficiente de la renovación individual de cada español.

Tenemos que expulsar todos, todos, el enemigo que llevamos dentro; un enemigo feudal, egoista y bárbaro.

Atentos a las formas, hemos descuidado las esencias.

Del ideario moderno hemos tomado lo que halaga nuestro egoismo, repudiando sistemáticamente lo que nos crea obligaciones y nos somete a los preceptos de la austeridad.

Y somos a la sazón, una mezcla extraña de hidalgüelos medioevales y de civilizados ultramodernos.

El hombre de ahora, el civilizado moderno gusta de bañarse en la luz de las nuevas auroras.

El otro yo, el enemigo feudal, nos retiene encadenados a los egoismos y a los errores característicos de las generaciones pasadas.

Mientras no nos despojemos de este «janismo» perturbador y evidente, la renovación no podrá pasar de ser la quimera de moda.

JUAN JOSÉ LORENTE.

CASA RUEDA
Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Ultimas novedades.—Inmenso surtido.

Ecos foresanos

PETICION DE MANO

En el día de hoy ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Pepita Abruña, hija de nuestro buen amigo don Ramón, habilitado de los maestros de este partido, para el bizarro oficial de Intendencia don Rafael Arcas.

El acto de petición fué realizado por doña Rafaela Gil, viuda de Arcas, madre del novio.

Entre los novios se han cruzado muchos y valiosísimos regalos.

MERCADO DE VINOS Y ALMENDRAS

Nótase extraordinaria animación en el comercio de vinos cotizándose éstos a los precios siguientes:

Vino tinto de primera clase a 22 reales cántaro. Idem de segunda a 18. Agua-pies a 14

El mercado de almendrá está por completo paralizado hasta el punto de hacerse muy pocas operaciones.

LAS SUBSISTENCIAS

Los elevadísimos precios que adquieren de día en día los artículos de primera necesidad hacen por completo imposible la vida.

EL CORRESPONSAL.

Toro a 16 abril de 1918.

PARA HERALDO DE ZAMORA

PROBLEMAS DE LA GUERRA

Los intereses españoles Y EL catolicismo germanizante.

En *El Mundo* un presbítero llamado don Manuel Horcajada, ha publicado un artículo transcripto por HERALDO DE ZAMORA digno de ser divulgado. Este sacerdote, en nombre del alto ministerio que profesa, con palabras pletóricas de emotividad, protesta enérgicamente contra la estolidad de nuestros católicos, cantores del providencialismo de las hordas teutonas. Y con acentos de cristiana indignación, dice: «¿La guerra en nombre de Dios? ¿Dar culto a Dios incendiendo, aterrorizando, matando y exterminando?... Si esto hiciera Dios, ¿qué le resta hacer al Diablo? Si así se glorifica al Dios del Cielo, ¿cómo se glorificará a los genios del Averno? Ante tales reflexiones, el espíritu cristiano en España lleva padeciendo tres años, en la lectura de los periódicos que se dicen portavoces de la Religión. Ellos refocilanse en cada acción de guerra llenos de alborozo como ante una gran fiesta religiosa. Como si los destructores cañonazos fueran salvas a la Divinidad; como si las nubes de gases asfixiantes fuesen turiferarios del incienso; como si el bramido de los furiosos ejércitos, fuesen cánticos de la piedad; ¡así celebran con entusiásticos plácemes la matanza y la devastación! Así ellos se empinan sobre la cumbre de la perspectiva de la guerra como Nerón en la colina romana celebrando el incendio de la ciudad. ¿Es así como contemplan Dios y Cristo el cuadro de la guerra? ¿Es con esta fruición diabólica y con este deleite perverso, como Cristo y Dios comparan la página diaria de la guerra con las páginas del Evangelio y del Decáloco? Si esto hiciesen los heraldos de la impiedad y de la desmoralición, diríase que están en su puesto. Este placer del mal serviría para hacerlos odiosos al humano sentimiento y para poder decir a los creyentes: *Ahí teneis las consecuencias de la incredulidad; no cabe prostitución mayor que la del sentimiento, ni degradación mayor que la de trocar el horror en deleite.*»

En verdad, no se explica por qué causa los católicos se sienten tan germanizantes y llegan en su obcecación hasta negar veracidad a las denuncias formuladas por el Cardenal Mercier. Porque el Dios que Guillermo II invoca no puede ser el Dios de los cristianos, todo bondad y justicia. De admitir esa mostruosidad de que Dios ayuda al militarismo prusiano en sus horrendos crímenes, el mundo se descatolizaría. Porque ¿acaso no luchan católicos fervorosos en los frentes aliados? ¿Es que todos los soldados italianos, franceses e ingleses son réprobos? Llenas están las páginas de la guerra de actos heróicos realizados por capellanes de Francia, Inglaterra e Italia. Modelo de ecuanimidad son las pastorales del Cardenal Bousne, del Cardenal Gasquet, de los arzobispos de Birmighan, y Liverpool, de los obispos de Mildlesborough y Northampton. En todas ellas se proclama que los aliados no quieren conquistas territoriales, sino la garantía de una paz duradera que permita restablecer los principios de derecho y justicia hollados por el militarismo alemán... ¿Podría obligárseles a hablar así si no estuviesen convencidos de que la victoria de las armas teutonas sería un golpe mortal para el catolicismo? Recuérdese que Pío Baroja,—cuya percepción internacional han aplaudido los mismos diarios germanizantes,—dijo que él ansiaba el triunfo alemán porque ese sería el modo de desterrar el clericalismo de España.

Por mucho que sea el espíritu reaccionario, por muy grande que sea el odio contra la libertad, la obcecación no debe de llegar hasta el punto de que olviden los que se llaman católicos sinceros los más rudimentarios deberes que la Religión les señala. Un creyente honrado, no puede aplaudir el incencio sistemático de las catedrales, la violación de monjas y el fusilamiento de sacerdotes. Ni puede tampoco, si quiere ser buen patriota, contribuir a fomentar el odio contra los paises a quienes por las inexcusables necesidades de nuestra vida económica, estamos obligados a corresponder con una leal reciprocidad de beneficios.

ANTONIO R. DE ARAMBURU

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

La lucha sostenida durante la jornada de ayer en el frente Occidental quedó circunscripta, casi en absoluto a los sectores del Norte de Lys, desde Wolverghem a Bailleul.

Indudablemente, el mando alemán ha comprendido las dificultades que le ofrecen los sectores del Centro, por las fuerzas acumuladas allí, y ha renunciado a atacar en esa parte del frente, limitando su ofensiva a la mencionada región septentrional.

Dominada de este modo la situación en el centro y Sur del frente, cualquiera que sea la violencia del ataque alemán en el Norte, sus progresos, hasta ahora escasos, serán detenidos en breve. Por consiguiente, es de suponer que el equilibrio de la segunda ofensiva alemana se restablecerá rápidamente.

«Foto-Información

DE LA GUERRA.—Enfermeros de la Cruz Roja en el frente de Verdún.

El asesinato de don Manuel Ferrero

Don Nilo, loco; Federico, esperando el fallo de la Justicia.

Según nuestras noiicias, la causa incoada con motivo del asesinato de don Manuel Ferrero Gallego ya está en camino franco, y es probable que la vista en juicio oral no se haga esperar mucho, toda vez que nos informan entrará la causa al reparto en el próximo cuatrimestre.

De las diligencias aportadas al sumario resultó autor del delito don Aurelio Nilo Saiz Miguel, el cual ha sido recluido indefenidamente, después de determinada su anormalidad.

Por lo tanto, en juicio oral solamente se verá la parte de la causa que afecta al hijo de don Nilo, Federico Sáiz.

De la defensa de éste se ha encargado el letrado don Miguel Gabrera.

El estado de don Nilo.

La salud de don Nilo, según nuestros informes, está muy quebrantada. Parece que se le ha iniciado una parálisis progresiva que ha invanido toda la parte inferior de su cuerpo, insensibilizándole de manera absoluta.

El estado de perturbación en que se encuentra hace tiempo se acentúa de día en día.

CASA RUEDA
Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

IMPRESIONES PROPIAS

¿QUE HORA ES?

He aquí una pregunta que se nos hace con sobrada frecuencia y que hoy constituye un verdadero problema el dar contestación, un problema de solución imposible, porque para resolverlo carecemos de los datos necesarios.

Cuando se nos pregunte la hora, hay que hacer como los gallegos, que siempre al ser interrogados sobre cualquier asunto, preguntan ellos a su vez antes de dar contestación, y en la mayoría de los casos, su respuesta suele no ser categórica. Así, cuando se nos pregunte ¿qué hora es?, tendremos que preguntar: ¿Quiére usted ir con el sol, con Dato o con Maura?

Y despues de saber el deseo de nuestro interlocutor, aún podemos vernos en apuro para contestarle, porque la pregunta se nos puede hacer de noche, o estar el sol nublado, y además, porque al consultar un reloj, necesitamos averiguar antes si marca la hora nueva o la hora vieja; quiero decir, la hora de Maura o la de Data.

Supongamos, por ejemplo, que el sacristán de un pueblecito, por donde pase el ferrocarril, le pregunta al señor cura a que hora tocará las campanadas de mediodía, y he aquí un conflicto para el pobre sacerdote; porque los trabajadores del campo, se guían por el sol, o sea por el meridiano de la localidad; la poca empleomanía que haya en el pueblo, acostumbrada a la hora antigua, o sea la de Dato, seguirá guiándose por ella y el ferrocarril pasará por el pueblecillo a la hora nueva, o sea la de Maura.

¿Qué hacer en este conflicto horario? Lo mejor es ordenar al sacristán que no toque a ninguna, en beneficio de la libertad de los feligreses, para que cada cual se rija por la hora que mejor le acomode.

Indudablemente con estos cambios de horario estamos de enhorabuena, porque como los españoles tenemos la costumbre de acudir siempre tarde a todos los lugares donde nos citan, resultará que desde ahora seremos los más puntuales del mundo, mucho más puntuales que los ingleses. ¿Qué se nos cita para las doce, hora Maura? Pues nos encaminamos al sitio de la cita a las doce, hora Dato, y por distante que esté, tenemos la seguridad de llegar a tiempo.

Desde hoy, cada persona debe hacer grabar en las tapas de su reloj en sitio bien visible, una inscripción en que se haga constar la hora que sigue. Unos podrán poner: «Hora meridiana»; otros, «Hora Dato» y otros, «Hora Maura» para evitar los lapsus que por consecuencia de este cambio de horas puedan ocurrir.

Es ciertamente ridículo que la humanidad busque a sabiendas el modo de ser engañada y que pretenda nada menos que dejar por embustero al ordenado movimiento de los astros. Claro, como no estamos en el tiempo de los milagros y no puede surgir un Josué que detenga el movimiento de la tierra, surgen un Dato y un Maura, caudillos también como el israelita, que dejan por embustero a ese movimiento y arreglan la hora a su conveniencia.

Josué, según el relato bíblico, consiguió su objeto; pero los actuales josués, ni siquiera sabemos si persiguen algún objeto, porque, después de leer detenidamente el preámbulo del Real decreto, no se ve por ninguna parte el objeto que se persigue con ese cambio de horas. Desde luego es una servil copia de los paises beligerantes y que no sabemos qué

resultado ha dado en ellos. Se trata, según dicen de economizar el carbón, que puede llegar a faltar, y a primera vista no se nos ocurre la relación que pueda tener esa economía con el cambio de la hora, porque el tiempo transcurre lo mismo con, que sin dicho cambio.

Bueno, dejando a un lado disquisiciones filosóficas; es lo cierto que a la revolución social que nos amagaba, va a sustituir una revolución doméstica, cuyo principal baluarte ha de ser la cocina.

Ahora si que los encargados de suministrar las comidas tendrán que verse en grandes apuros para presentar los manjares a la hora de la comida, y el carbón que se pretende economizar por un lado, se gastará de más en el fogón de las casas.

Solo apurando la lumbre, se logrará compaginar las exigencias de la hora antigua y la hora nueva con las del estómago.

Compadezco a las cocineras y a las mujeres de su casa porque con estos cambios, ni sabrán en la hora que viven, ni a la hora en que hayan de presentar la comida en la mesa.

Lo principal es que no nos dejen pasar hambre con esta revolución de minutos, y lo demás todo va bien; el sol continuará su imperturbable carrera, riéndose de quienes lo dejan por embustero, y los hombres viviremos engañados con respecto al tiempo, como vivimos respecto a otras muchas cosas, y cuando nos vayamos acostumbrando a la hora Maura y acomodando a ella las necesidades de nuestra vida, volverá a regir la hora Dato, causando otra vez los naturales trastornos en el cambio; y mientras tanto, ruede la bola; que nunca con más propiedad que ahora se puede emplear esta frase.

LUCIANO CAÑO

En la calle de Santa Clara, la
CASA RUEDA
expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

PARA HERALDO DE ZAMORA

Chismorreo teatral.

Capítulo de estrenos.

Los estrenos de la pasada semana han rendido un tributo al teatro que antes llamábamos cómico y ahora denominamos «teatro de risa».

—Y el tributo ha sido bueno, según el sufragio popular.

—En Eslava celebró su función de beneficio la primera actriz Catalina Bárcena, y ella, de temperamento ingénuo y delicado, ha hecho una incursión por el *teatro de la risa*.

—¿Las dos obras que estrenaron fueron cómicas?

—Una de ellas «Alicia Neurasténica», un vodevil extranjero, trasplantado gustó mucho; y pasó bien «Rosina es frágil», de Martínez Sierra. Son dos obras cómicas que han salvado el pabellón discretamente.

—¿Y qué me dice del Odeón?

—Que ha encontrado también otras dos obras cómicas que vuelven a animar la suntuosa sala de aquel teatro. «La rifa del mantón», el nuevo sainete de García Iniesta, se ha estrenado con éxito. Es el sainete clásico.

—Si que con los sainetes ocurre lo que con los sonetos de moda Siempre la Poética ha dicho que, los sonetos constaban de catorce versos...

—El verso clásico: «catorce versos dicen que es soneto».

—Pero surgieron unos señores y digeron que podía constar el soneto de diez de dieciséis y hasta de dieciocho versos...

—Igual ha ocurrido con el sainete.

—Hacen mil combinaciones, olvidándose, sin duda, de que el sainete no es más que un fin de fiesta; una sutil trama que mueve unos cuantos tipos.

—La otra obra estrenada en el Odeón, «El Oro del Moro», tiene un acto precioso, el primero, todo él de sainete, acaso algo recargado, pero disculpable en gracia a la ingeniosidad que en él campea. El segundo acto pertenece a la comedia cómica. Tiene los momentos de gracia mezclados con el desenvolvimiento de una acción dramática, levemente dramática, dramática en cuanto al motivo del que se deduce la enseñanza que la obra persigue.

—Es la mejor obra de Pedro Pérez Fernández.

—Las dos obras gustaron extraordinariamente y son de las que pasarán al repertorio de todas las compañías.

—Muñoz Seca ha reaparecido en en el Infanta Isabel.

—En compañía de Pérez Fernández.

—«El Voto de Santiago» estrenado en el Infanta Isabel, pertenece al género gordo que tanto está desviando el gusto del público, que, acostumbrado a las «cosas gordas», le van haciendo daño los platos delicados.

—Por fortuna, la enfermedad, aguda en Madrid, no se ha extendido muy notablemente en provincias.

—Ya nos hemos fijado que en provincias aún se resiste el público ante el exabrupto. Bueno, es que—aquí para entre nosotros—en provincias hay respecto a las cosas teatrales un criterio más sano que en la villa y corte.

—Pero, volvamos al «Voto de Santiago». Admitido el género, hay que aprobar la obra El público de aquí se ha reído. La obra no tiene otro valor literario.

—¿Y en el Cómico..?

—Este teatro cerró el capítulo de estrenos de la semana con «Tris Tristán», de Antonio Ramos Martín y el maestro Jiménez. No gustó, ni mucho ni poco.

Antoñito Ramos que en el terreno del sainete pisa muy firme, ha derivado a otro género y se ha estrellado. Es de esperar el desquite.

Un rato de chismorreo.

María Guerrero, después de una temporadita fatal, por el lado económico, ha terminado en la Princesa.

—Ya se dispone a debutar la Xirgú, reprisando «El dragón de fuego» para cuya obra se ha gastado unos miles de pesetas.

—María Guerrero debutará en el Cervantes, de Sevilla.

—¿Y Ortas?

—Se va por fin a La Habana, llevándose a Enrique Lacasa.

—Gómez Ferrer pasa del Coliseo Imperial a Cervantes, para dar cuarenta funciones.

—Y en el Coliseo debutará una compañía de zarzuela que dirigirá Vicente Ferriz.

—Si los rumores se confirman, puede que la próxima semana, tenga un poquito miga, una de las cosas que se dicen en corrillos de cómicos y que ha de encajar muy bien en este ratito de chismorreo.

CURRO ROMERO.

Madrid 16 4 918.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

REMITIDO

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: En el HERALDO de ayer, aparece un comunicado que autoriza Félix Salas, en el que se hace una denuncia de hechos enteramente falsos, como le consta al referido Salas, y siendo su propósito perjudicar, desacreditar y menospreciar al que contesta y además causar daño a él y a su familia, de dichos hechos responderá ante los Tribunales.

De usted affmo. s. s. q. s. m. b.,

JACINTO ARRANZ.

PIDIENDO PERDON

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

ILUSTRE SEÑOR:

En estos momentos de perdón y de olvido y de pacificación social, cientos de soldados que yacemos entre los sombríos muros de un presidio, en su casi mayoría procedentes de la campaña de Marruecos, invocamos ¡PIEDAD! con lágrimas silenciosas, hijas del profundo dolor, ¡del fracaso de la vida!

Condenados fuimos a duras penas por una hora de extravío mental; mejor dicho, de irreflexión juvenil y, sin más horizonte que un pedazo de cielo ni más incentivo que el sufrimiento eterno, contritos y arrepentidos de nuestras culpas inconscientes, esperamos con ansia febril la hora de nuestra anhelada liberación.

Verdad es, ilustre señor, que muchos de nosotros incurrimos en grave sanción—dada la rigidez de la disciplina militar,—pero no es menos cierto que ninguno, absolutamente ninguno, dióse exacta cuenta de lo hecho y mucho menos del mal causado hasta que, despertada la razón, y cuando ya remedio no había, comprendió la gravedad del daño ejecutado.

Del dominio público es, que no fué la perversión moral la que inspiró la comisión de los delitos que aquí nos recluyeron; que a pesar de haber merecido el fallo severo del Código de Justicia Militar, mantenemos incólumes nuestras cualidades de ciudadanos honrados; que nuestras espiraciones son sanas, son nobles porque son aspiraciones de rehabilitación social.

Y siendo ello así ¿por qué consentir que se consuman tantas vidas jóvenes en la inacción, desenvolviéndose sin provecho propio ni ajeno y que aquellas ilusiones que con dulzura idílica reían en nuestras mentes naufraguen en la más espantosa desesperación?

Hora es esta de suplicar. Y ya que muy en breve se va a promulgar una amplia amnistía—caso de que no sean comprendidos en ella los suplicantes—por medio de la presente hoja le dirigimos una ferviente deprecación seguros de que, dado ese sentimiento de estética moral que le induce a compadecerse de todo el que sufre en silencio, la acogerá solícito interponiendo su valiosa influencia acerca de los Poderes públicos con el fin de que, tan bellas esperanzas no las marchiten horribles decepciones.

Cientos de madres y hermanos derramarán lágrimas de gratitud intensa y profundamente sentida y cientos de labios, en efusión sagrada, se abrirán para bendecir a los autores de esta «obra de misericordia.»

En nombre de todos,

LUIS M. MARCO

Prisión Central de Cartagena, 13 de Abril de 1918.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería,
la CASA RUEDA
presenta los últimos modelos.

Información mercantil

Zamora:

Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall á 75 y 76 reales fanega de 94 libras.--pesetas 43,36 y 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64.

Cebada a 58 y 59.

Algarrobas a 65.

Valladolid 16.

Mercado del Canal.—Unas 400 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 81 y 81,50 reales las 94 libras=pesetas 46,83 y 47,12 los 100 kilos.

Tendencia firmes.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 81 y 81,50 reales las 94 libras=pesetas 46,83 y 47,11 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 81 reales las 94 libras=pesetas 46,83 los 100 kilos.

La tendencia firme.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 64 reales las 90 libras.
Cebada, a 54 íd. las 70 íd.
Avena, a 38 íd. los 25 kilos.
Algarrobas, a 68 íd las 94 libras.
Lentejas a 86 íd. fanega.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 59 a 60.
Primeras, buenas, a 58 a 59.
Segundas o de todo pan, a 55 a 95

Nava del Rey 16.

El trigo se cotiza sobre 81 reales las 94 libras=pesetas 46'25 los 100 kilos.

La cebada se pago a 58 reales fanega, y algarobas a 76.

Vino blanco a 26 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 52 reales arroba, buena a 24 y corriente a 23.

Toro, 16.

Sigue pagándose el trigo en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45,67 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales las 90 libras, cebada a 54 las 70 y algarrobas a 66 fanega

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50.

Benavente 16.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 78 reales las 94 libras=pesetas 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 64 reales fanega, cebada a 56, algarrobas y yeros a 64.

Las harinas extras se venden a 60 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 59, segundas o de todo pan a 58. Tercerillas a 40, comidillas a 30 y salvado de hoja a 31.

Medina 16.

Las entradas fueron hoy unas 400 fanegas que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras=pesetas 45,46 y 46,25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 56 a 57 reales fanega y las algarrobas de 71 a 72

Harina extra se vende a 55,50 pesetas los 100 kilos, primeras a 54,50 deto do pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Barcelona 15.

Por distintas estaciones del ferrocarril llegaron 25 vagones de trigo 1 de harina, 2 de centeno, 1 de habas, 3 de cebada y 1 de muelas.

¿Sabeis por qué es tan bueno el jabón SAN MARTIN? porque se elabora con aceite oliva del más superior y su director técnico por hacer buenos jabones, fué nombrado por Real orden, proveedor de la Real Casa.

La salud pública.

UN BUEN SERVICIO

Lo es a todas luces el prestado ayer por el jefe de municipales don José Pérez y veedor don Francisco Rodríguez, descubriendo algo que afectaba a la salud pública por la que todos estamos en la obligación de velar.

Desde hace algunos días sabíamos que en las inmediaciones de la Puerta de Santa Ana habían aparecido trozos y extremidades de un rocinante, que fueron arrojados por la noche y desde entonces comenzó a circular el rumor de que el resto del semoviente, había sido empleado en embutidos.

Conocíamos todas estas cosas, pero como faltaba la comprobación, habíamos guardado silencio, que ayer íbamos a romper sino es un ruego del alcalde señor Miguel Cancelo, que seguía las pesquisas y por una indiscreción, podía malograrse el servicio.

Anoche mismo paseando por la Plaza Mayor, observamos que en la Alcaldía había inusitado movimiento y se daban gritos.

Tratamos de inquirir noticias y aunque las diligencias se llevaban con reserva, pudimos averiguar que habíase descubierto la cuestión del rocinante.

En verdad, en el despacho de la Alcaldía, se encontraba el vecino de la plaza de San Antolín, Saturnino Tobal, dueño del burro, su esposa, Laureano de San León, que habita en Santa Susana, que ayudó a desollarlo y Francisco Sánchez, industrial de la Puebla de la Feria, que compró en 20 pesetas la piel.

Interrogado el matrimonio acerca del semoviente, el marido confesó que se le había muerto y que lo enterraron en la trasera de la trapera del señor Tejedor.

Como incurrieran en contradiciones el señor Miguel Cancelo, dispuso comprobar lo expuesto y efectivamente, hoy abrióse la zanja y solamente se encontraron dos trozos de huesos de una extremidad con señales de haber sido cortados.

Como no ha sido hallado el resto del burro y creyendo el alcalde que lo ocurrido encaja dentro del artículo 356 del Código Penal, ha enviado el oportuno parte al juzgado de instrucción, juntamente con las personas que han intervenido y multado con 100 pesetas al dueño del semoviente y con 50 a Laureano de San León y Francisco Sánchez.

El alcalde ha felicitado a los señores Pérez y Rodríguez por sus acertadas gestiones.

Ahora el Juzgado se encargará de esclarecer lo ocurrido y si hay o no embutidos de carne de burro.

EL PAN Y LOS SOCIALISTAS

El señor Prieto (don Indalecio) ha redactado una proposición de ley, como solución al conflicto del pan.

En la proposición de ley, el señor Prieto propone que el Estado adquiera la próxima cosecha de trigo, fijando el precio las juntas provinciales, sin rebasar un límite máximo fijado por la Comisaría de Abastecimientos.

De igual modo, el Estado se incautaría de las existencias de trigo en poder de los particulares, sin derecho a indemnización.

En los transportes por mar y por tierra se concederá derecho preferente a los trigos.

El crédito necesario para la adquisición de esos trigos lo obtendrá el Estado por medio de un empréstito, al que tendrán la obligación de concurrir todos los bancos y sociedades de crédito del país en proporción a sus respectivos capitales, y con un interés del dos y medio por ciento.

Quedan exceptuadas de la obligación las Cajas de Ahorro dependientes de los Montes de Piedad.

Procedimiento profiláctico e inofensivo en los niños de 3 meses a 6 años. Evita la meningitis tuberculosa y la tuberculosis en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados.

VACUNA
CONTRA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida del extreñimiento por inyecciones indoloras.
Gabinete de análisis de
Dr. L. Alvarez
Santa Clara, n.º 55, pral

Con el trigo adquirido se elaborará una clase de pan única, con la inspección de una Junta técnica y fijando el precio la Junta provincial de Subsistencias.

El precio no podrá traspasar el límite de cincuenta céntimos el kilogramo.

De Sanidad e Higiene

NOTA OFICIOSA

Con asistencia de los señores Salgués, Crespo, Prieto, García y Pastor, ayer celebró sesión la Ponencia permanente de la Junta provincial de Sanidad, asistiendo también cotécnicos citados por la ponencia los señores Viloria y Arribas.

Aprobada el acta se tomaron los siguientes acuerdos.

1.° Que conocidas las órdenes que por telegráfo transmite la inspección general de Sanidad para que no se proceda a la cremación de trapos sin la autorización del Ministerio se tome en consideración dicha orden, respetándola y acatándola, procediéndose con arreglo a ellas, a impedir la circulación de toda clase de trapos viejos en la provincia.

2.° Esta Junta se complace en hacer públicas las noticias recibidas del inspector provincial de Sanidad que manifiesta hallarse reducido a uno los enfermos de tifus exantemático; aplaudir las acertadas gestiones que viene realizando y hacer suyas cuantas determinaciones ha tomado en beneficio de la salud pública.

3.° Manifestar la complacencia con que esta Junta ha leido el bando publicado por el señor alcalde de la capital; rogar a dicha autoridad que exija su cumplimiento inexorable y recomendar su acatamiento a todos los vecinos de Zamora.

4.° Que para que las lanas puedan circular en la provincia necesitan sufrir la desinfección en estufa, ser embaladas en tela impermeable y presentar la patente de desinfección a cuantas autoridades lo exijan y

5.° Que respecto de los cuatro carros detenidos por orden de la Alcaldía y procedentes de Bermillo de Sayago, se desinfecten todos los géneros que contienen, por cuenta de los propietarios, dejándose circular después de desinfectados, con exclusión de los trapos que necesitarán ser envueltos en una tela impermeable para que se puedan almacenar en sitio conveniente, y si esto no se hiciera por el propietario, se vuelvan al sitio de orígen.

A LAS SEÑORAS

Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

La tasa del trigo y harina

Ayer a las cinco, se reunió en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias, para dar cumplimiento a la Real orden de 11 del actual, sobre la tasa de trigo y harina, disposición que conocen los lectores de HERALDO DE ZAMORA.

La Junta acordó tasar en 42 pesetas los 100 kilos de trigo, o sea a 72 reales la fanega y 51 pesetas los 100 kilos de harina.

En breve se publicará la tasa en el *Boletín Oficial* de la provincia, para su más exacto cumplimiento.

LA RENTA DEL ALCOHOL

Los alambiques de las Granjas.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta* de hoy se dispone lo siguiente:

«Primero. Los alambiques que posean las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura, establecidas por el Estado no están sujetos a los preceptos del reglamento de la renta del alcohol en cuanto a declaración y precintado.

Segundo. Cuando hayan de practicarse destilaciones, los directores de dichos centros oficiales cuidarán de comunicarlo al inspector de la renta del alcohol de la demarcación.

Tercero. Si los líquidos destilados se emplean en experiencias propias del establecimiento estarán exentos del pago del impuesto; pero si se venden en pública subasta, los adquirentes que deberán reunir las condiciones legales para poder recibirlos, habrán de satisfacer aquel, a cuyo efecto los directores de las Granjas darán aviso a la Administración respectiva, y no permitirán la salida hasta que los interesados justifiquen haber ingresado el importe del impuesto y presenten la guía que ha de legalizar la circulación. Si el alcohol o aguardiente saliese del establecimiento sin haberse cumplido esos requisitos, se considerará cometido un acto de defraudación.

NOTICIAS

Con el nombre de «La Unión», en Arquillinos se ha constituído una sociedad Agro-Pecuaria-Vitivinícola obrera, con la cual obtendrán grandes beneficios los socios.

El diputado a Cortes por la capital don Antonio Rodríguez Cid, ha donado a la sociedad 250 pesetas para su fomento.

Los socios de «La Unión» se proponen visitar al señor Rodríguez Cid, para darle las gracias.

VENTA DE VINO

Desde el día 10 del corriente el público podrá surtirse en la bodega del cosechero don Luis Ballesteros, Sacramento 10, al precio de 4,25 el cántaro.

Horas de despacho de 11 á 1.

Este vino ha sido analizado en el Laboratorio municipal obteniendo el calificativo de BUENO.

En la orden del regimiento Toledo, se ha consignado que todo soldado que se incorpore después del toque de oración, duerma en departamento aparte hasta ser reconocido.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Practícanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradua la vista.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara 59.—Zamora.

En Perilla de Castro ha sido hallado el cadaver de un vecino de San Pedro de las Cuevas.

Créese que se trata de un hecho casual.

Cueros y curtidos
12 SAN TORCUATO 12, ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.
También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.
Se compran cueros al pelo de todas clases.
NO CONFUNDIRSE
SAN TORCUATO, 12—ZAMORA.
— LUIS SENDIN —

Nos dicen de Villadepera, haberse cometido un robo en la casa de Francisco Isidro Blanco, llevándose los ladrones entre otras cosas, un sobre conteniendo 500 pesetas en billetes del Banco de España.

Sospéchase, según el parte de incoación en Sebastián Formáriz.

PERDIDA DE UN PENDIENTE

Desde la calle de San Torcuato a San Martín de Arriba, y de San Martín, calle de Santa Clara a la Avenida de Requejo, la persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, lo puede hacer a la señora de la Fábrica de fideos. Se le gratificará con 15 pesetas, quedando muy agradecida, por ser un recuerdo.

En el Juzgado de esta capital se sigue sumario por daños causados en el domicilio del vecino de Fontanillas de Castro, José del Barrio Ferrero.

ALMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN
= Razón: Rúa, 22. =

El juez de instrucción de Zamora, ha declarado concluso el sumario instruído por disparo y lesiones contra Isidoro Coco Lozano.

AVISO A LAS SEÑORAS

Los días 19 y 20 del presente mes, permanecerá en el Hotel Suizo, el modisto de *sombreros* señor Schneider, con lo más nuevo y elegante para la próxima estación. También recibirá encargos de reformas.

La Compañía de los ferrocarriles de Medida del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, anuncia al públi-

Para comprar barato
TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA
Géneros de punto
LUIS DE LA CUESTA
SANTA CLARA, 12

co que a partir del 20 de Mayo próximo, quedará anulada la tarifa especial número 3 de pequeña velocidad, para el transporte de mercancías varias, por un peso mínimo de vagones completos, aprobada por Real orden de 18 de Enero de 1902

JOSE FERNANDEZ
: SUCESOR DE LABAJO :

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

San Pablo, 9, Zamora.

En Salamanca han terminado las oposiciones a la plaza de sochantre, vacante en aquella Catedral.

Dícese que en la terna formada, figura en primer lugar don Cesáreo de Castro, bajo de la Catedral de Zamora.

HIJO DE CORTADA
ENCUADERNACION
Casa fundada en 1870.
La más antigua y acreditada

En este acreditado taller, montado con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de obras relativas al ramo, rápida, esmerada y económicamente.

Libros de texto, libros litúrgicos, libros rayados, devocionarios, protocolos, revistas y portfolios, cajas, carpetas, etc. Encuadernaciones ordinarias, encuadernaciones artísticas encuadernaciones de lujo.

HIJO DE CORTADA
San Andrés, número 32.—ZAMORA

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

MATRIMONIOS

José Gutiérrez Andrés.
Asunción García Gutiérrez.

La conferencia anunciada el sábado pasado en la Escuela Normal de Maestras, tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde.

Cura el estómago e intentinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Corrales han contraido hoy matrimonio nuestro particular amigo el guardia civil de esta Comandancia don Felipe Rivera, con la simpática señorita Bárbara Castaño.

Al nuevo matrimonio les enviamos nuestros parabienes.

TENEDOR DE LIBROS
con práctica en importantes casas; de absoluta confianza y buenos informes.

Dirigirse a esta administración.

Ha sido nombrado médico director interino del balneario de Bouzas, en esta provincia, don Pedro Rou.

REPARTIDORES se necesitan en la imprenta de este diario.

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda:

	Pesetas
Jefe de Telégrafos	750

JOVENES SIN CARRERA
CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE
— POR CORRESPONDENCIA —

El que desee aprenderla sin necesidad de vivir aquí, escriba a

FELIPE BEDATE

San Torcuato 51, — 2.°, — derecha.
— ZAMORA —

Nota.—No teniendo en la actualidad tiempo disponible para más, sólo podré aceptar otras 4 solicitudes.

Ha sido nombrado arquitecto del Catastro en esta Delegación de Hacienda, con la categoría de oficial 2.° don Juan Argenti y Navajas.

CASCARA.—Se vende séca y molida para la lumbre a 1,25 el saco de tres arrobas en la calle Aceñas 5 (Pinilla).

Es cosa superior para la lumbre.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.

SATURNINO RODRIGUEZ
Calle de Balborraz, número 42.

VENTA de cañizas. Para informes el montaraz en San Martín de las Olivas o el administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

Imprenta *Enrique Calamita*
CINTAS para MAQUINAS de escribir
PAPEL CARBONO
SAT. CLARA 55
Zamora
TELÉFONO, 34

POR TELEFONO

DE ESPAÑA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 17 (9 m.)

La Asamblea postal.

Comunican de Barcelona que en el ayuntamiento se celebró ayer la Asamblea de carteros y después de larga discusión se aprobó el escalafón de los carteros y peatones, que son las verdaderas aspiraciones de todos.

El Congreso postal, aprobó también el dictámen, en el cual, la ponencia propone el abono de las horas extraordinarias que serán todas las que excedan de seis que son las normales, equiparando los sueldos con los empleados de Telégrafos.

El vocal de Barcelona, señor Arregui, propuso en la ponencia, que se solicite del Estado que encargue al Cuerpo de Correos la cobranza de los recibos de la Contribución.

Después del debate, siguió la discusión del articulado.

Agitación en los mercados.

Más noticias de la Ciudad Condal, dicen que se nota gran agitación en los mercados, debido a los acuerdos adoptados por la Junta de Subsistencias.

Ayer ocurrieron varios incidentes, que obligaron a tomar intervención a las autoridades.

Los vendedores no se amoldan a las tasas y venden al precio de antes, motivando la protesta del público.

A Madrid.

Dicen de Barcelona que anoche salieron para Madrid, don Alejandro Lerroux y don Marcelino Domingo.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos.

Accidente automovilista.

Despachos de Sevilla dan cuenta que ayer tarde salieron en automóvil para la finca de Los Palacios, donde se celebraba el tiro de pichón, don Clemente, don Francisco y don Manuel Camino, con un hijo de este último.

Por una mala maniobra, al salvar un bache de la carretera, el automóvil volcó y sus ocupantes fueron despedidos a larga distancia.

Todos los viajeros resultaron lesionados.

El conocido spormant, don Antonio Pickman, que en automóvil regresaba del tiro de pichón, prestó auxilio a los heridos trasladándoles a Sevilla.

El asunto Bolo Pachá.

Comunican de París, que el capitán Bouchardón, tiene casi terminada la ampliación del sumario abierto nuevamente por las revelaciones de Bolo Pachá.

En el proceso han declarado Caillaux y Humbert, desconociéndose lo depuesto, en el famoso asunto que ha motivado la sentencia a muerte de Bolo Pachá.

Créese que apesar de las revelaciones, el presidente Mr. Poincaré confirmará el terrible fallo.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid (17 9,30 m.)

Dimitió Francos Rodríguez.-El Consejo no le aceptó la dimisión.

Ayer, aunque nada había trascendido al público, comenzó a circular por el Congreso la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez.

Los periodistas estuvieron por la noche en el Ministerio de la Gobernación, conversando con el subsecretario señor Rosado Gil.

Este confirmó la noticia manifestando que el alcalde había presentado al marqués de Alhucemas, la renuncia de su cargo con carácter irrevocable.

El señor García Prieto, intentó hacer desistir al señor Francos Rodríguez de su actitud.

Como no lo consiguiera, el marqués de Alhucemas llevo el asunto al Consejo, tratando sobre él los ministros.

Después de extensa deliberación, acordaron los consejeros a propuesta del señor García Prieto, rechazar la dimisión presentada por el alcalde.

Por qué dimitió Francos Rodríguez.

Acerca de la dimisión del alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez se hacen muchos comentarios, no comprendiéndose como ha adoptado ese acuerdo sin que haya una causa aparente que le obligase a ello.

Eso no obstante dícese que la causa de su dimisión está en el acuerdo del municipio de Madrid autorizando a los panaderos para expender el kilo de su artículo con falta de 200 gramos en el peso.

Como este asunto ha motivado una campaña de Prensa contra el Ayuntamiento, supónese que ella ha sido la causa fundamental de la dimisión de don José Francos Rodríguez.

Es creencia general que después del acuerdo unánime del Consejo no aceptándole la renuncia, el alcalde dimisionario no insistirá en mantener su actitud.

Las sesiones de las Cortes.

El ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas ha manifestado que si bien es cierto que el Gobierno había pensado suspender las sesiones de las Cámaras, para poder los ministros ultimar la labor que se proponen realizar, no pueden llevar a cabo esta medida por la calma con que se desarrollan los debates.

Por este motivo no se suspenderán las sesiones, pues retrasaríase la ejecución del programa del Gobierno.

Labra ha muerto.-Pésame a la familia.-El entierro.

Como se temía, ayer tarde dejó de existir en esta Corte el senador de las sociedades económicas de la región leonesa y publicista insigne don Rafael María de Labra, cuya muerte ha sido muy sentida.

Al conocerse la noticia estuvieron en la casa mortuoria todos los ministros, gran número de senadores y diputados y muchas personalidades para expresar el pésame a la familia dolorida.

El señor Labra, que había nacido en el castillo del Príncipe de la Habana, contaba en la actualidad setenta y seis años.

Esta tarde a las cuatro se verificará el entierro prometiendo constituir imponente manifestación de duelo.

La familia del ilustre hombre público ha recibido infinidad de telegramas de pésame.

Consejo de ministros.

Mañana se volverán a reunir los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, con el iin de dar un avance a los trabajos de confección de los presupuestos.

Accidente ferroviario.

Comunican de Oviedo que en Ablana chocó ayer el tren número 23 de la línea vasco asturian con una máquina de la Compañía del Norte, que hacía maniobras en el ramal de las minas.

No ocurrieron desgracias personales.

El material sufrió desperfectos.

La falta de explosivos.

Telegrafían de Cartagena, que por falta de explosivos detonadores se van paralizando los trabajos en toda aquella cuenca minera, constituyendo un problema grave.

Una comisión del sindicato minero salió ayer para Madrid con el fin de pedir al Gobierno adopte las medidas que estime necesarias en vista de la gravedad del problema que se plantea con la absoluta paralización de los trabajos, pues quedarán en huelga forzosa millares de obreros

La hora mercantil.

En Cartagena anoche una manifestación de dependientes de comercio recorrió la población obligando a los tenderos que cumplieran con la jornada mercantil.

Los manifestantes apedrearon varios escaparates obligando a los dueños de los comercios al cierre.

—También en Salamanca hubo protestas contra algunos comercian tes que retenian a la dependencia después de la hora legal obligando pacíficamente a que dieran asueto a los empleados.

SANCHEZ ORTIZ.

***

Madrid 17 (3 t.)

Alcance telefónico

En la Presidencia.

El señor Maura fué visitado esta mañana por el gobernador civil de Cáceres, así como también por una comisión del Instituto diplomático y consular y del Centro de Estudios marroquíes.

Esta comisión interesó al presidente que se llevasen a cabo las reformas que son necesarias en referido título.

Los superfosfatos.

Hoy por la mañana estuvo en la Presidencia el señor Mariátegui, acompañando a una comisión de consumidores de superfosfatos para pedirle que el Gobierno adopte medidas para conjurar la crisis porque atraviesa la agricultura por falta de abonos.

Visitas.

El general Fernández Silvestre, el obispo de Lérida, el marqués de la Frontera y el conde de Canga de Argüelles, visitaron al presidente del Consejo, señor Maura, para cumplimentarle.

Los depósitos francos.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Santander visitó también al jefe del Gobierno para encarecerle la instalación de depósitos francos en aquella capital.

Conflicto resuelto.

El gobernador civil de Valencia telegrafía diciendo que ha quedado solucionado satisfactoriamente el problema del pan en aquella capital.

Los dueños de los hornos se dieron cuenta de que el Municipio se disponía a la incautación de las tahonas y aceptaron la tasa, el repeso y cuantas disposiciones se han dictado para impedir los abusos de los panificadores.

Pidiendo trenes rápidos.

Las entidades y corporaciones viguesas, han telegrafiado al Gobierno rogándole que gestione cerca de la Compañía del Norte que durante el verano próximo restablezca la circulación de los trenes rápidos con el fin de evitar los perjuicios que se irrogan a la industria y al comercio con la supresión de referidos ferrocarriles.

El pan en Sevilla.

Dicen de Sevilla que el conflicto creado por los industriales panaderos, no queriéndose someter a la tasa tiende a solucionarse.

Ayer por la noche se celebró una reunión en el Gobierno civil y el gobernador les comunicó con la incautación de los hornos.

Créese que hoy quedará solucionado el problema.

La recaudación.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota relativa a la recaudación obtenida por el Tesoro durante la primera quincena del mes actual.

Según la nota aludida durante los quince primeros días de este mes se ha tenido un aumento en la recaudación de 1.109 995 pesetas, sobre la cantidad recaudada en igual periodo del año anterior.

No será preterida.

La comisión santanderina visitó también hoy por la mañana al señor González Besada, para pedirle la instalación del puerto franco.

El ministro díjoles a sus visitantes que cuando llegase la hora de las concesiones no quedaría Santander preterida.

¿Qué habrá sido?

Comunican de Santander que personas llegadas de San Vicente de la Barquera, dicen que esta mañana oyóse hacia la costa formidable detonación como si se hubiera hecho un disparo de cañón.

El vecindario atemorizóse, creyendo se trataba de un bólido.

Respuestos del susto se acercaron a la costa en demanda de noticias, observando que sobre el suelo había esparcidos numerosos trozos de metralla desecha.

Creen los vecinos de San Vicente de la Barquera, que la detonación fué debida a la explosión de una mina submarina que chocó contra una piedra.

La dimisión del alcalde de Madrid.

El alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez ha escrito una carta al ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas, manifestándole no poder retirar la dimisión que del cargo de alcalde ha presentado, por no estar conforme con la manera de solucionar el problema del pan en Madrid.

Como concejal ofrece su concurso y acatará en el Ayuntamiento las discusiones de su partido.

***

DE LA GUERRA

El parte oficial francés.

Dicen de París, que el ministro de la Guerra ha facilitado a las tres, el parte oficial de las once de la mañana, enviado por el Estado Mayor.

En el frente del Somme y el Oise, la situación no ha cambiado, continuando los duelos de artillería y los encuentros entre las patrullas.

Diéronse algunos golpes de mano en la region sudoeste de Boutte y Taure, donde fué rechazado el enemigo.

En la derecha del Mosa, tampoco ha cambiado la situación, siguiéndose combatiendo al Norte de Sanvigneux.

En el resto del frente reina tranquilidad.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

HERRERIA Y CERRAJERIA
DE
Fermín Antón e Hijo
San Lázazo.—ESCALERILLAS 19.

Desde esta fecha se ofrece al público, además de los trabajos que le son bien conocidos en toda clase del ramo, fallebas, bisagras, a precios de fábrica, recibiendo encargos para dar las fallebas en medida, resultando más ventajoso al cliente.

En comisión correas de cuero belgas para trasmisiones y motores.

VENTA.—Se hace de la casa número 20 de la calle de San Torcuato, libre de toda carga.

Para tratar, con don Martín Luelmo, Riego 3.

SE ARRIENDA una huerta en los alrededores del pueblo de Manganeses de la Lampreana. Para tratar con su dueño Patricio Salvador, vecino del mismo.

VENTA DE MADERA.—Se vende una partida de diferentes clases y tamaños, incluso viguetas, apropósito para edificar y unas puertas carreteras completamente nuevas.

Razón: calle del Riego n.° 50, 2.°.

NARANJAS legítimas murcianas las vende Tomás Crespo a 30 y 35 céntimos docena y el 100 a 2,25.

San Pablo, almacén de harinas.

VINO CLARETE a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Traviesa número 4.

JOSEFA ALONSO
MODISTA

Ofrece sus servicios en casa y a domicilio.

Pelayo 15 y Santa Clara, 51, principal izquierda.

TARTANA.—Se vende una seminueva, con capacidad para ocho personas, en muy buenas condiciones.

Informará José Bernardo, en Morales del Vino.

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

PARA Máquinas de Escribir
CINTAS muy buenas. muy baratas. PAPEL CARBONO
Superior de todas clases.—MUY BARATO
ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CONSULTA
de enfermedades de los ojos
a cargo de D. Gerardo Pastor Fernández
(OCULISTA)

Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.

Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.
Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
Don Eusebio Camazón
MEDICO OCULISTA
Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado

Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.

HOTEL ANTONIO. Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

NO TIRE USTED NADA
Todo vale dinero
Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra
ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA
pagándolo a más precio que nadie

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

CABREIROA
VERIN-ORENSE

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septtiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, dermatosis, otitirinitis, oftalmias de naturaleza escrutulosa toda clase de afecciones herpéticas. *El Hotel Balneario* cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). **Depósito en Zamora: Ferretería *El Candado*** de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO NACIONAL

Director: Doctor R. Salazar.=Badajoz.

Productos—Suero Antidiftérico de caballo I. M. R.

Tratamientos antirrábicos.—Suero Antidiftérico de burro I. M. R.

Vacuna *Antivariólica* de ternera glicerinada y comprobado su poder y pureza.

Vacunas autógenas, antitíficas y antiparatíficas y contra la fiebre de Malta.

Pídanse nuestros productos en las buenas Farmacias, exigiendo nuestra marca.

Muestras gratis a disposición de los señores Médicos que lo soliciten a este Instituto.

Bravo Murillo, 13, bajo.—Badajoz.

HERALDO DE ZAMORA

.: DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

ANUNCIO

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de España. la emocionante y sensacional novela naturalista

Las Tragedias del Placer

Original del notable escritor

Antonio Calvín Redondo.

PRECIO: 3 PESETAS.

Gran SASTRERIA
= DE = FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

Anúnciese V. en este diario

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

La mejor de las tintas, es la

Sasorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

Muestras gratis.
ENRIQUE CALAMITA
Zamora.

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

RMSP

MALA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:
En Almería, MacAndrews y C.ª
» Barcelona, MacAndrews y C.ª
» Bilbao, Carlos de Maruri.
» Cádiz, MacAndrews y C.ª
» Cartagena, MacAndrews y C.ª
» Coruña Zubine e Hijos.
» Denia, MacAndrews y C.ª
» Gandía, MacAndrews y C.ª
» Gijón, Luis de Maruri y C.ª
» Málaga, MacAndrews y C.ª
» Santander, Hijos de Basterrechea.
» Sevilla, MacAndrews y C.ª
» Tarragona, MacAndrews y C.ª
» Valencia, MacAndrews y C.ª
» Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:
ESTANISLAO DURAN.—Vigo.
Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en C. Cta.).

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. . .	a pesetas	0,10 kilo.
De 12 a 29	a »	0,12 »
De 1 a 11	a »	0,15 »

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio, Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages acarreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

Papel Manila para envolver, á precios como nadie

E. Calamita —:— IMPRESOR

¡NO DESESPERÉIS!

Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir á él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

IMPRENTA = DE = ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte Tipográfico moderno.

IMPRESIÓN DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería á 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.473 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. En encuadernada, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.